

Contratista: CAROLINA ANDREA ALVAREZ RODRIGUEZ
Contrato servicio: 80000193 - Periodo: 2024-12
Concepto: PREST. SERVICIOS - PROFESIONAL AREA AMBIENTA

Nit: 1035437986-1
Factura: 241200193
Documento: 202412

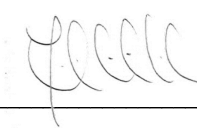
CODIGOCTA	CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN	%RET	BASE	DEBITO	CREDITO
290201038000	HONORARIOS			5,526,250	
24072207	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	0.006	5,526,250		33,160
24072213	ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	0.020	5,526,250		110,530
24072206	ESTAMPILLA POLITECNICO JIC	0.004	5,526,250		22,110
24072212	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD ENVIGADO	0.004	5,526,250		22,110
240101020001	NETO A PAGAR				5,338,340

CONVENIO/CONTRATO: RONDA - C.I 040-COV2210-86 DE 2022 RONDAS
SUPERVISOR: 52737908 LEIDY CAROLINA TOLOZA RIVERA
C. COSTOS: 4231910315 - CI.040-COV2210-86 CORANTIOQUIA Y PCJIC 2022
COD FONDO: 3Y - COD BANCO: 1006020640 - CUENTA BANCARIA: 408901031

CDP. - CRP. 5017

LIQ _____ PAC _____



Fecha: 2024-12-17	Nit: 1035437986-1
Beneficiario: CAROLINA ANDREA ALVAREZ RODRIGUEZ	C. de costos: 4231910315
Descripción del pago: PREST. SERVICIOS - PROFESIONAL AREA AMBIENTA- CONV C.I 040-COV2210-86	
Valor en letras: Cinco Millones Quinientos Veintiseis Mil Doscientos Cincuenta pesos	
 Firma y cédula del Responsable	TOTAL: \$5,526,250





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-09-20, 04:10:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	CAROLINA ANDREA ALVAREZ RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035437986
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73248562
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	927219534
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 377.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 200
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 162.500	\$ 200
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 6.800	\$ 100
SubTotales:				\$ 377.300	\$ 500
Total a Pagar:					\$ 377.800





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-20, 09:22:30 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	CAROLINA ANDREA ALVAREZ RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035437986
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	74528311
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1065562658
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 377.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 162.500	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 6.800	\$ 0
SubTotales:				\$ 377.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 377.300





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-25, 02:41:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2024
Empresa	CAROLINA ANDREA ALVAREZ RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035437986
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73953794
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1004584209
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 378.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 162.500	\$ 500
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 6.800	\$ 100
SubTotales:				\$ 377.300	\$ 1.200
Total a Pagar:					\$ 378.500



Medellín,diciembre 02 de 2024

Señora
LEIDY CAROLINA TOLOZA
Supervisora
Contrato No: 80000193- 2024

A continuación, presento el informe de actividades honorarios correspondiente a pago proporcional por productos de los meses agosto,septiembre y octubre de 2024, relacionado con las tareas realizadas como_

ACTIVIDAD	DETALLE DE EJECUCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Elaboración e insumos cartográficos y resultados de la modelación hidrológica e hidráulica para 4 fuentes hídricas: río Chico (municipio de Belmira), río Tarazá (municipio de Tarazá), quebrada La Sopetrana (municipio de Sopetrán), quebrada La Muerta (municipio de Anorí): Modelación hidrológica: Delimitación de cuenca y subcuencas (shp), red hídrica a detalle de la cuenca (shp), puntos de visita realizado en campo (shp), localización de estaciones pluviográficas (shp), texturas de la cuenca (shp), coberturas (shp), CN (shp), IDW para 2,33, 15 y 100 años (shp), precipitación (shp) y temperatura (shp), modelado en HECHMS con resultados. Modelación hidráulica: Manchas de inundación de 2,33, 15 y 100 años (shp), cauce permanente preliminar (shp), MDT (raster), mallado (shp), eje hidráulico (shp), rugosidad (raster) y puntos de control no sistemáticos (shp), modelación en HECRAS con resultados.	Esta actividad se adelantó para dos (4) fuentes hídricas: Río Tarazá (municipio de tarazá) y Quebrada la Sopetrana (Sopetrán): Modelación hidrológica: Delimitación de cuenca y subcuencas (shp), red hídrica a detalle de la cuenca (shp), puntos de visita realizado en campo (shp), localización de estaciones pluviográficas (shp), texturas de la cuenca (shp), coberturas (shp), CN (shp), IDW para 2,33, 15 y 100 años (shp), precipitación (shp) y temperatura (shp), modelado en HECHMS con resultados. Modelación hidráulica: Manchas de inundación de 2,33, 15 y 100 años (shp), cauce permanente preliminar (shp), MDT (raster), mallado (shp), eje hidráulico (shp), rugosidad (raster) y puntos de control no sistemáticos (shp), modelación en HECRAS con resultados. Para Río chico (Belmira): Modelación hidrológica Delimitación de cuenca y subcuencas (shp), red hídrica a detalle de la cuenca (shp), puntos de visita realizado en campo (shp), localización de estaciones pluviográficas (shp), texturas de la cuenca (shp), coberturas (shp), CN (shp), IDW para 2,33, 15 y 100 años (shp), precipitación (shp) y temperatura (shp). Y Para Quebrada	Anexo 1

	la Muerta (Anorí) : Modelación hidrológica: precipitación (shp) y temperatura (shp).	
2. Entrega de la envolvente física del componente hidrológico e hidráulico para las 4 fuentes hídricas: río Chico (municipio de Belmira), río Tarazá (municipio de Tarazá), quebrada La Sopetrana (municipio de Sopetrán), quebrada La Muerta (municipio de Anorí).	Se tiene la envolvente física del componente hidrológico e hidráulico para la fuente hídrica de Río Tarazá y Quebrada La Sopetrana.	Anexo 2
3. Informes técnicos y anexos reflejando el análisis de los resultados obtenidos para las 4 fuentes hídricas: río Chico (municipio de Belmira), río Tarazá (municipio de Tarazá), quebrada La Sopetrana (municipio de Sopetrán), quebrada La Muerta (municipio de Anorí).	Se realizó toda la parte de la hidrología para río tarazá, río chico y quebrada la sopetrana. Y modelaciones hidráulicas para Río Taraza y quebrada la sopetrana.	Anexo 3
4. Atención y respuesta a ajustes de los informes entregados de 12 rondas hídricas priorizadas por Corantioquia.	Se realizó el ajuste de los informes entregados priorizado por Corantioquia sobre la Quebrada La Ayurá (Municipio de Envigado), Quebrada La Limona (municipio de Itagüí), Quebrada la Reina (municipio de Caracolí), Quebrada la Oca (municipio de Zaragoza), Quebrada Donmatias (municipio de Donmatias), Quebrada el Zarzal (municipio de Cisneros), Río nechi (municipio del Bagre), Río nechi (Municipio de Zaragoza).	Anexo 4

Atentamente,

Carolina Álvarez

C.C. 103543796

Tel: 300 723 3461

Contrato No: 80000193- 2024

Katherine

VoBo Coordinación

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				Código: FLG66
					Versión: 02
Fecha Elaboración del Informe:	02/12/2024	Informe N°	1	Periodo de Seguimiento:	honorarios correspondiente a pago proporcional por productos de los meses agosto, septiembre y octubre de 2024
Contrato No: 80000193- 2024		Fechas de inicio: 14/08/2024	Fecha de Finalización: 15/11/2024	Valor del Contrato:	\$ 8.842.000,00
Objeto del Contrato:					
Prestación de servicios profesionales como ingeniera en el marco del Convenio Interadministrativo N°040-COV2210-86 de 2022, suscrito con la Corporación Autónoma Regional Del Centro De Antioquia-Corantioquia.					
Nombre del Contratista: Carolina Andrea Álvarez Rodríguez				Documento de Identificación: C.C. 1.035.437.986	
PORCENTAJE DEL AVANCE DEL CONTRATO					
63%					
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:					
ACTIVIDAD	DETALLE DE EJECUCIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES ADICIONALES	
1. Elaboración e insumos cartográficos y resultados de la modelación hidrológica e hidráulica para 4 fuentes hídricas: río Chico (municipio de Belmira), río Tarazá (municipio de Tarazá), quebrada La Sopetrana (municipio de Sopetrán), quebrada La Muerta (municipio de Anorí): Modelación hidrológica: Delimitación de cuenca y subcuencas (shp), red hídrica a detalle de la cuenca (shp), puntos de visita realizado en campo (shp), localización de estaciones pluviográficas (shp), texturas de la cuenca (shp), coberturas (shp), CN (shp), IDW para 2,33, 15 y 100 años (shp), precipitación (shp) y temperatura (shp), modelado en HECHMS con resultados. Modelación hidráulica: Manchas de inundación de 2,33, 15 y 100 años (shp), cauce permanente preliminar (shp), MDT (raster), mallado (shp), eje hidráulico (shp), rugosidad (raster) y puntos de control no sistemáticos (shp), modelación en HECRAS con resultados.	Esta actividad se adelantó para dos (4) fuentes hídricas: Río Tarazá (municipio de tarazá) y Quebrada la Sopetrana (Sopetrán): Modelación hidrológica: Delimitación de cuenca y subcuencas (shp), red hídrica a detalle de la cuenca (shp), puntos de visita realizado en campo (shp), localización de estaciones pluviográficas (shp), texturas de la cuenca (shp), coberturas (shp), CN (shp), IDW para 2,33, 15 y 100 años (shp), precipitación (shp) y temperatura (shp), modelado en HECHMS con resultados. Modelación hidráulica: Manchas de inundación de 2,33, 15 y 100 años (shp), cauce permanente preliminar (shp), MDT (raster), mallado (shp), eje hidráulico (shp), rugosidad (raster) y puntos de control no sistemáticos (shp), modelación en HECRAS con resultados. Para Río chico (Belmira): Modelación hidrológica Delimitación de cuenca y subcuencas (shp), red hídrica a detalle de la cuenca (shp), puntos de visita realizado en campo (shp), localización de estaciones pluviográficas (shp), texturas de la cuenca (shp), coberturas (shp), CN (shp), IDW para 2,33, 15 y 100 años (shp), precipitación (shp) y temperatura (shp). Y Para Quebrada la Muerta (Anorí) : Modelación hidrológica: precipitación (shp) y temperatura (shp).		ANEXO 1		
2. Entrega de la envolvente física del componente hidrológico e hidráulico para las 4 fuentes hídricas: río Chico (municipio de Belmira), río Tarazá (municipio de Tarazá), quebrada La Sopetrana (municipio de Sopetrán), quebrada La Muerta (municipio de Anorí).	Se tiene la envolvente física del componente hidrológico e hidráulico para la fuente hídrica de Río Tarazá y Quebrada La Sopetrana.		ANEXO 2		
3. Informes técnicos y anexos reflejando el análisis de los resultados obtenidos para las 4 fuentes hídricas: río Chico (municipio de Belmira), río Tarazá (municipio de Tarazá), quebrada La Sopetrana (municipio de Sopetrán), quebrada La Muerta (municipio de Anorí).	Se realizó toda la parte de la hidrología para río tarazá, río chico y quebrada la sopetrana. Y modelaciones hidráulicas para Río Taraza y quebrada la sopetrana.		ANEXO 3		
4. Atención y respuesta a ajustes de los informes entregados de 12 rondas hídricas priorizadas por Corantioquia.	Se realizó el ajuste de los informes entregados priorizado por Corantioquia sobre la Quebrada La Ayurá (Municipio de Envigado), Quebrada La Limona (municipio de Itagüí), Quebrada la Reina (municipio de Caracolí), Quebrada la Oca (municipio de Zaragoza), Quebrada Donmatias (municipio de Donmatias), Quebrada el Zarzal (municipio de Cisneros), Río nechi (municipio del Bagre), Río nechi (Municipio de Zaragoza).		ANEXO 4		
OBSERVACIONES					
ANEXOS					
☐	Lista de Chequeo Informe de Supervisión y/o Interventoría				
☐	Acta de entrega del producto del bien y/o servicio adquirido.				
☐	Acta de liquidación del contrato.				
☐	Otros: Especificar				
DOCUMENTOS VERIFICABLES POR EL SUPERVISOR PARA EL PAGO					
☒	Informe de avance de las actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.				
☒	Cumplimiento de pagos realizados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales si aplica				
☒	Cumplimiento de la calidad de los bienes y/o servicios que se estipulen en el contrato.				
☐	Otros: Especificar.				
Ordenador de Gasto:			VICERRECTOR DE EXTENSIÓN		

Firma:

[Handwritten signature]

SUPERVISOR (A) / INTERVENTOR (A)
NOMBRE: LEIDY CAROLINA TOLOZA
CORREO ELECTRÓNICO: leidytozoa@elpoli.edu.co
TEL.: 3197913

[Handwritten signature]

VoBo Coordinación



		FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS				Código: FFN54	
						Versión: 07	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CAROLINA ANDREA ALVAREZ RODRIGUEZ							
C.C. ó N.I.T.: 1035437986						FECHA:	08-08-2024
NÚMERO DE C.R.P: 5017				CONTRATO 80000193 DE 2024	VALOR C.R.P: \$8,842,000		
NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	1	4231910315	230140400044056	\$5,526,250	\$3,315,750	02-12-2024	
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
				0	0		
NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).							